

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.208/13

AYUNTAMIENTO DE VALDECASA

A N U N C I O

Doña Raquel López Gerardo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdecasa de Ávila.

Hace saber que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio 2012, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2013.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días contados a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

1.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2012

INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- IMPUESTOS DIRECTOS	68.200,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS.....	3.000,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	1.900,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	20.500,00 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	3.345,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.055,00 €
-------------------------------------	-------------

TOTAL INGRESOS.....116.000,00 €

GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- GASTOS DE PERSONAL	12.300,00 €
2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.200,00 €
3.- GASTOS FINANCIEROS	100,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	4.500,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- INVERSIONES REALES65.900,00 €

TOTAL GASTOS116.000,00 €**2.- PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ÉSTA ENTIDAD****Denominación de las Plazas:**

- Personal funcionario de carrera:

A. Funcionarios con habilitación de carácter nacional: 1 puesto

- Secretario-Interventor, una plaza, grupo A1, agrupada a Sanchorreja, Narrillos del Rebollar, Chamartín y Cillán.

En Valdecasa, a 30 de mayo de 2013.

La Alcaldesa-Presidenta, *Raquel López Gerardo*.